



## MUNICIPALIDAD DE NUEVA LONDRES

E-mail: munilondres@hotmail.com

Telef.: 021 3280370

Eligio Tomas Franco y Fundadores del pueblo

### DICTAMEN TECNICO

Referencia: CVE-N° 01/2025 "REPARACION DE PABELLON de 21,60 x 8,60m EN EL COLEGIO NACIONAL NUEVA AUSTRALIA ID DE INTENCIÓN N°. 579.-

**LUGAR Y FECHA:** Nueva Londres, 11 de marzo de 2025

**UOC CONVOCANTE:** Municipalidad de Nueva Londres

**MODALIDAD:** CVE N° 01/2025

**UNIDAD O AREA REQUIRENTE:** Intendencia Municipal

**FUNCIONARIO O TECNICO RESPONSABLE:** Ing. Willian David Alfonso

**DEPENDENCIA Y CARGO QUE DESEMPEÑA:** Departamento de Obras - Encargado de Elaboración y Fiscalización de Obras de la Municipalidad de Nueva Londres.

En cumplimiento de la Resolución DNCP NO 4401/2023, inciso a), modificada por el Art. 12 de la Resolución DNCP NO 453/2024, procedo a elevar DICTAMEN TECNICO según la Circular DNCP N027/24, referente a las especificaciones de la convocatoria de la referencia, en los términos que paso a exponer a continuación: -----

- **Justificación técnica que respalda la objetividad, imparcialidad, regularidad y la razonabilidad o proporcionalidad de los requerimientos técnicos solicitados.**

Ref: Artículo 25.- Definición de la necesidad: Para iniciar el procedimiento de contratación, la convocante deberá especificar al nivel más detallado posible los bienes, servicios, consultorías y obras públicas a adquirir con el fin de satisfacer sus necesidades. Para tales efectos, deberá realizar un análisis previo en base a:

**a) Las necesidades de los usuarios del bien a servicio:** Las Especificaciones Técnicas fueron realizadas en virtud a la necesidad de la reparación de la infraestructura edilicia del COLEGIO NACIONAL NUEVA AUSTRALIA según requerimiento de la Micro planificación Escolar 2025.

Las especiaciones Técnicas están redactadas acordes a las exigencias para estos tipos de obras de infraestructura y según los estándares establecidos por la Dirección de Infraestructura del Ministerio de Educación y Ciencias, con relevamiento in situ conforme a las necesidades y exigencias de la institución educativa a intervenir, se pudo constatar la necesidad de la reparación de la infraestructura edilicia del COLEGIO NACIONAL NUEVA AUSTRALIA.

**b) Las soluciones actuales existentes:** Recibida la solicitud del Colegio Nacional Nueva Australia, con Infraestructura de Bloque de 3 Salas de Clase, ubicado en el Distrito de Nueva Australia. Después de realizar la verificación, se observa; Hundimientos en el piso, Fisuras en el Corredor, en parte de los pilares y las vigas, Tijeras que ceden, lo que provoca el movimiento de tejas y tejuelones. Por lo que se autoriza el urgimiento de la reparación de dicho bloque de aulas. Las obras solicitadas tienen alta incidencia social positiva consolidando las mejoras de infraestructura.

**Materiales:** Utilización de materiales resistentes y duraderos, adecuados para el clima y las condiciones locales. Se priorizará el uso de materiales disponibles en la región para promover la economía local y reducir costos de transporte.



## MUNICIPALIDAD DE NUEVA LONDRES

E-mail: munilondres@hotmail.com

Telef.: 021 3280370

**Eligio Tomas Franco y Fundadores del pueblo**

**Diseño:** La Reparaciones de aula está diseñada de manera que proporcione un resguardo y seguro para los que transita a diario por la avenida, con atención especial con el resguardo de la naturaleza.

**Seguridad:** Se implementarán medidas de seguridad adecuadas para prevenir accidentes y proteger a los transeúntes de posibles riesgos, estructuras resistentes a condiciones climáticas extremas.

**Accesibilidad:** La Reparaciones de aula será construida para salvaguardar la integridad física de los alumnos y profesores de la dicha Institución Educativa, cumpliendo con las normativas vigentes en materia de accesibilidad universal.

**Sostenibilidad:** Se fomentará la sostenibilidad ambiental en la construcción, utilizando materiales eco-amigables y practicando la gestión adecuada de residuos durante el proceso de construcción.

**Supervisión y Control de Calidad:** Se establecerán mecanismos de supervisión y control de calidad durante todas las etapas del proceso de construcción, garantizando que se cumplan las especificaciones técnicas y los estándares de calidad requeridos.

**Conclusiones:** La obra a ser realizada garantizará la satisfacción de las necesidades de la población en general, proporcionando una infraestructura segura, funcional y adecuadamente para la circulación segura de los pobladores de la ciudad. Asimismo, se promoverá el uso eficiente de recursos y la sostenibilidad ambiental en el proceso de construcción. Se recomienda la supervisión constante y el cumplimiento estricto de las especificaciones técnicas propuestas para asegurar la calidad y durabilidad de la estructura construida.

- Identificar y justificar de forma expresa si algún requerimiento podría limitar la participación de potenciales oferentes.

No Aplica.

- Si en las bases licitatorias se indica una marca específica u otro derecho intelectual exclusivo, mencionar la justificación que respalda lo solicitado o que no existe otro modo de identificarlo. Se aclara que, en caso de incluirlos, los mismos tendrán carácter referencial.

No Aplica.

**Es mi Dictamen.**

**Firma del técnico o responsable del área requirente:**

**Aclaración:** Ing. William David Alfonso Posteguillo

**Firma del responsable UOC:**

**Aclaración:** Victor Martinez Belotto

  
William D. Alfonso  
Ingeniero Civil  
Reg. M.O.P.C. N° 3.523

